



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

PARRAL,

DECRETO EXENTO N°:

VISTOS:

- 1.- El certificado de alumno Regular, de la Universidad de Talca de la carrera Pedagogía en educación general básica, mención inglés, de fecha 05.03.2024.
- 2.- La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3.- Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4.- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 5.- Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021."
- 6.- El Decreto N° 1296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de titular de Planta al director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle, Directivo Grado 8° E.M.S.
- 7.-EL Decreto Exento N°2651 de fecha 12.07.2021, mediante el cual delega la facultad de firma por Orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don Javier Moreira Bauerle.
- 8.-Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, LEY Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **RECONOZCASE Y PAGUESE**, el derecho para impetrar Asignación Familiar a doña : **SANDRA LORENA VASQUEZ GATICA** Auxiliar del Proyecto **MANTENCION Y SANITIZACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y EE.PP 2024**, por la carga que se señala:

NOMBRE	C.I.	PARENTESCO	DESDE	HASTA
FRANCISCA JAVIERA ESTEFAN CARMONA VASQUEZ	21.477.393-7	HIJA	01.01.2024	30.06.2024

2. **CANCELESE**, a la persona antes indicada, el derecho aludido, conforme a lo establecido en el D.F.L. N°150, de 1981, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Sistema Único de Prestaciones Familiares

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

JMB/ARC/bmf.

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Archivo
- 2.- RR.HH
- 3.- Copia digital barbara.munoz@parral.cl

FUNCIONARIO RESPONSABLE

JEFA DE PERSONAL Karla Guzmán Guzmán




07-03-2005



La Directora del Departamento de Registro Académico que suscribe, certifica que:

Doña FRANCISCA JAVIERA ESTEFAN CARMONA VÁSQUEZ

Cédula Nacional de Identidad N° 21.797.755-K matrícula N° 2023429002 es alumna regular del primer semestre del año 2024 en la Carrera de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, MENCIÓN INGLÉS de la Universidad de Talca.

Se extiende el presente certificado, a petición de la interesada, exclusivamente para Departamento de Educación Municipal de Parral.

UNIVERSIDAD DE TALCA
DIRECTORA
DEPTO. REGISTRO
ACADÉMICO

Ana Lucía San Martín Mendoza

***Ana Lucía San Martín Mendoza**
Directora Departamento de Registro Académico

La institución o persona ante quién se presente este certificado, podrá verificarlo en <http://certificados.utralca.cl>, ingresando el código de verificación de este documento. Si tiene alguna duda respecto a esta información, por favor contáctenos al teléfono (71)- 200163 o (71)- 200112 o envíenos un e-mail a certificadosalumnos@utralca.cl.

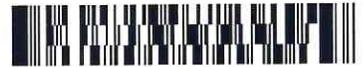
Fecha de Emisión: 05 de Marzo de 2024 a las 11:55:15

Vigencia: Hasta el 05 de Marzo de 2025(365 días corridos)

Código de verificación: 2024055077860

Firma Electrónica: 7F1C46497638E8A6077CA1A7A4911782E5315244E70A4AD12287146904AB03135069F56D4752B903

Este certificado implementa Firma Electrónica Avanzada
Exento de Impuesto Universitario Ley N 21.398 de 24/12/2021



2024055077860

